

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO
ACTA Nº 04 – 2011 - SCI/INS

En la ciudad de Lima el día 23 del mes de noviembre de 2011, siendo las 15:00 horas, en las instalaciones del Instituto Nacional de Salud, sito en el Jirón Cápac Yupanqui Nº 1400, Distrito de Jesús María, con la presencia del Méd. Percy Luis Minaya León, Jefe del Instituto Nacional de Salud, y Méd. Nora Reyes Puma de Comesaña, Sub Jefa del Instituto Nacional de Salud, se reunieron los siguientes Directores Generales.-----

Méd. Pedro Valencia Vásquez	Director General - Centro Nacional de Salud Pública (CNSP)
Q.F. Alberto Alfredo Valle Vera	Director General - Centro Nacional de Productos Biológicos (CNPB)
Méd. María del Carmen Gastañaga Ruiz	Directora General - Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS)
Méd. Wilfredo Salinas Castro	Director General - Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN)
Méd. Oswaldo Salaverry García	Director General - Centro Nacional de Salud Intercultural (CENSI)
Q.F. Rubén Tabuchi Matsumoto	Director General - Centro Nacional de Control de Calidad (CNCC)
Méd. Manuel Espinoza Silva	Director General - Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica (OGITT)
Abog. Kirla Echeagaray Alfaro	Directora General - Oficina General de Asesoría Jurídica (AGAJ)
Ing. José Bernardo Arróspide Aliga	Director General - Oficina General de Administración (OGA)
Méd. José Baltazar Cárdenas Cáceres	Director General - Oficina General de Asesoría Técnica (OGAT)
Méd. Javier Vargas Herrera	Director General - Oficina General de Información y Sistemas (OGIS)

Con la finalidad de suscribir el Acta de compromiso de la Alta Dirección para la implementación del control interno del Instituto Nacional de Salud.-----

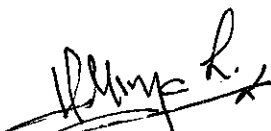
En mi calidad de Jefe del Instituto Nacional de Salud, reunido con los indicados Directores Generales de la Institución, manifestamos nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno del Instituto Nacional de Salud, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6º de la Ley Nº 28716 – Ley del Control Interno de las Entidades del Estado y lo señalado en las Normas de Control Interno para las Entidades del Estado. Para dicho fin, nos comprometemos a coadyuvar con el Comité Especial denominado "Comité Especial del Sistema de Control Interno del Instituto Nacional de Salud", el cual tendrá a su cargo la implementación del sistema de control interno de la entidad. Este Comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores.-----

Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del sistema de control interno que se adopte para la entidad y convocar a todos los servidores públicos

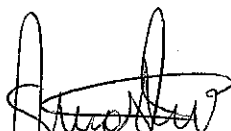
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO
ACTA N° 04 - 2011 - SCI/INS

a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad.-----

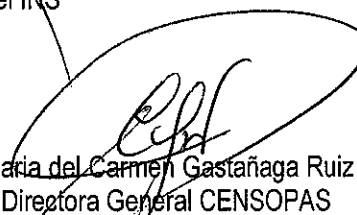
En señal de conformidad se suscribe la presente Acta en tres (03) ejemplares, siendo las 16:06 horas del día 23 de noviembre de 2011.

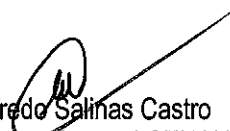

Percy Luis Minaya León
Jefe del INS

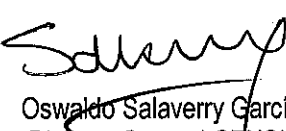

Nora Reyes Puma de Comesaña
Sub Jefa del INS


Pedro Valencia Vásquez
Director General CNSP



Alberto Alfredo Valle Vera
Director General CNPB


María del Carmen Gastañaga Ruiz
Directora General CENSOPAS

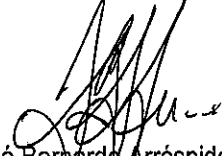

Wilfredo Salinas Castro
Director General CENAN



Oswaldo Salaverry García
Director General CENSI

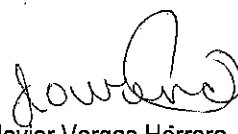

Rubén Tabuchi Matsumoto
Director General CNCC


Manuel Espinoza Silva
Director General OGITT


Kirla Echegaray Alfaro
Directora General OGAJ


José Bernardo Arróspide Aliaga
Director General OGA


José Baltazar Cárdenas Cáceres
Director General OGAT


Javier Vargas Herrera
Director General OGIS